

### COMUNICADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA CONSTITUCIONAL EN LA XXXVI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERÍA

### CON LA PARTICIPACIÓN DEL DR. SALVADOR VALENCIA CARMONA, EL DR. JOSÉ GAMAS TORRUCO Y LA DRA. PATRICIA GALEANA

19 DE FEBRERO DE 2015



(El Dr. Salvador Valencia Carmona, el Dr. José Gamas Torruco, y la Dra. Patricia Galeana)

Con la participación del Dr. Salvador Valencia Carmona y el Dr. José Gamas Torruco, y con la moderación de la Dra. Patricia Galeana, fue presentada esta tarde la Colección de la Biblioteca Constitucional en el marco de la XXXVI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, en el segundo día de actividades.

El Salón Galería de los Rectores albergó la presentación de la Colección que cuenta con 18 títulos publicados, en el ambiente bullicioso de la Feria que se ha constituido como una tradición de la cultura mexicana.

A manera de introducción a la participación de Valencia Carmona, Director del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la UNAM, y de Gamas Torruco, Director del Museo de las Constituciones, la Directora General del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) recordó que la Biblioteca Constitucional cumple con el doble propósito de recordar la importancia de los hechos históricos que dieron origen a la Constitución que incorporó por vez

primera los derechos sociales; y difundir su contenido, el de las normas que nos rigen para vivir en un Estado de Derecho, esto en el marco de las actividades para conmemorar el Centenario de la Constitución que nos rige.

Esta difusión, subrayó Galeana, fortalece la cultura jurídica de la ciudadanía y en esto hemos insistido: una ciudadanía informada puede ser el mejor garante de un estado de derecho y de una vida democrática. Afirmo que “si aspiramos a vivir en un Estado de derecho, debemos cumplir las normas y respetarlas.”

La también Secretaria Técnica del Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución, puso énfasis en el libro de la colección Reflexiones sobre el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, del jurista Héctor Fix Zamudio, quién demuestra en su estudio que la Constitución de 1814 es una Constitución mucho más avanzada que la Constitución liberal de Cádiz.

En su oportunidad, el Director del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la UNAM, sentenció que “la Constitución es un instrumento normativo sujeto al consenso, no es un documento para siempre”, lo que hace de la Ley Fundamental del Estado mexicano un instrumento vivo.

El Dr. Valencia recomendó leer la Crónica del Constituyente, de Juan de Dios Bojórquez, de origen sonoreense, y lo subrayó en el sentido del poderoso grupo que formaron y les permitió tomar el poder, y recordó que a pesar de su juventud y de no ser carrancista escribió con prudencia: “el mérito de Carranza fue dejar que el Constituyente deliberara con absoluta libertad”

El Director del Museo de las Constituciones comentó que siempre ha sido defensor del proceso de reformas constitucionales, como consideró la Dra. Patricia Galeana, pero es cierto que hay reformas horribles pero también creo que ya no estamos en 1917, hoy es un mundo totalmente distinto. Gamas Torruco afirmó que con todos los defectos que tenemos, vivimos una democracia que viene de las reformas constitucionales que se han ido dando en el tiempo y eso es imprescindible.

Su recomendación de lectura fue la Crónica y Debates de las sesiones de la Soberana Convención de Aguascalientes, que es de autoría de su amigo personal Florencio Barrera Fuentes, a quien conoció muy bien, y subrayó la importancia de la

Convención que expresó las inquietudes sociales que después habrán de reglamentarse en la Constitución de 1917. En esta Convención se expresaron las grandes reformas de la Revolución, recordó.

Entre los primeros títulos mencionados en la presentación se encuentran Reflexiones sobre el Decreto Constitucional sobre la Libertad de la América Mexicana, conocida como la Constitución de Apatzingán, de Héctor Fix Zamudio; Historia de la Constitución de 1917, de Félix F. Palavicini; Crónica del Constituyente, escrito por Djed Bórquez, seudónimo de uno de los constituyentes más jóvenes, Juan de Dios Bojórquez; Historia del Congreso Constituyente 1916-1917 de Jesús Romero Flores, Crónica y Debates de las sesiones de la Soberana Convención de Aguascalientes, entre otros.

Por último, la Dra. Galeana recomendó leer y disfrutar la Glosa de la Constitución en sonetos de doña Griselda Álvarez Ponce León, un fenómeno literario único, la Constitución hecha versos, dijo con orgullo y alegría al leer las glosas de los Artículos 27 y 130 constitucional.

La colección de la Biblioteca Constitucional se encuentra a disposición del público en el stand del INEHRM en esta Feria Internacional, así como en su librería de su sede en la calle de Madero 1, en San Ángel y en formato electrónico para su consulta y descarga gratuita en el portal del Internet del Centenario de la Constitución: [www.constitucion1917.gob.mx](http://www.constitucion1917.gob.mx)